



## **QUINGENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA OCTAVA**

### **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 06 DE ABRIL DE 2021**

En la sala virtual de sesiones del Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo se reunieron el día 06 de abril de 2021 a las 10.00 hrs, los miembros del Consejo de Facultad, el Decano Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama, los consejeros docentes, Dr. Arq. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo, Dr. Arq. José Leopoldo Cárdenas Muñoz, consejero y Director del Departamento Académico de Arquitectura de la URP, Arq. Ricardo Ángel Franco Delgado, Ing. Roberto Pain Peralta, y la representante estudiantil Srta. Dayana Cristell Motta Díaz.

Los representantes estudiantiles Srta. Andrea Tamara Madrid Rivera y Sr. Bryan José Casapia Fuentes no asistieron, la Srta. Madrid solicitó por escrito permiso por actividades de prácticas pre profesionales y el Sr. Casapia se encuentra con licencia.

Actuó como secretaria de la sesión la Mtr. Arqta. Carla Magaly Rebagliatti Acuña, Secretaria Académica de la Facultad.

Verificado el quórum reglamentario, el Sr. Decano solicitó dispensar la lectura de las actas, de la 473° sesión ordinaria virtual de Consejo de Facultad de fecha 18 de marzo de 2021, de la 555° sesión extraordinaria virtual de Consejo de Facultad de fecha 25 de marzo de 2021 y de la 556° sesión extraordinaria virtual de Consejo de Facultad de fecha 30 de marzo de 2021, lo cual fue aprobado, para tratar la ratificación docente como agenda exclusiva de acuerdo a lo indicado en el artículo 38° del Reglamento de Ratificación Docente de la URP.

El Sr. Decano Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama informó que, la Comisión de Evaluación externa para el proceso de Ratificación docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP, conformada por la Dra. Arqta. Shirley Emperatriz Chilet Cama; como presidenta, el Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo; como secretario y el Dr. Arq. Carlos Paul Carvallo Munar; como miembro, hacen llegar las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021, que contiene la evaluación y calificación de los nueve docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que presentaron expedientes.

## **AGENDA**

Aprobación de informe final N° 01-2021-CE-FAU de la Comisión de Evaluación externa para el proceso de Ratificación docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP.

## **ACUERDOS**

### **RATIFICACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTUA Y URBANISMO**

#### **Acuerdo N° 043-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente AGÜERO FERNÁNDEZ, MAX presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:



- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente asociado AGÜERO FERNANDEZ, MAX quien obtuvo 62.95 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 6 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría ASOCIADO del docente AGÜERO FERNANDEZ, MAX de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

#### **Acuerdo N° 044-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente CÁRDENAS MUÑOZ, JOSÉ LEOPOLDO presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente asociado CÁRDENAS MUÑOZ, JOSÉ LEOPOLDO quien obtuvo 60.20 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 5 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría ASOCIADO del docente CÁRDENAS MUÑOZ, JOSÉ LEOPOLDO de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma. El docente Cárdenas Muñoz, José Leopoldo se abstuvo de votar por tratarse de causa propia.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

#### **Acuerdo N° 045-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente CHANG CHAO, ROBERTO EUGENIO presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente principal CHANG CHAO, ROBERTO EUGENIO quien obtuvo 54.50 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 6 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría PRINCIPAL del docente CHANG CHAO, ROBERTO EUGENIO de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

#### **Acuerdo N° 046-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente COBEÑAS NIZAMA, PABLO presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente principal COBEÑAS NIZAMA, PABLO quien obtuvo 81.40 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*



- b. *Proponer por unanimidad, con 5 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría PRINCIPAL del docente COBEÑAS NIZAMA, PABLO de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma. El docente Cobeñas Nizama, Pablo se abstuvo de votar por tratarse de causa propia.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

#### **Acuerdo N° 047-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente LANDEO MORALES, MIGUEL ANIBAL presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente asociado LANDEO MORALES, MIGUEL ANIBAL quien obtuvo 43.65 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 6 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría ASOCIADO del docente LANDEO MORALES, MIGUEL ANIBAL de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

#### **Acuerdo N° 048-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente MORALES LLANOS, WALTER presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente asociado MORALES LLANOS, WALTER quien obtuvo 51.25 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 6 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría ASOCIADO del docente MORALES LLANOS, WALTER de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

#### **Acuerdo N° 049-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación de la docente NEGRO TUA, SANDRA presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación de la docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, de la docente principal NEGRO TUA, SANDRA quien obtuvo 74.45 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 6 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría PRINCIPAL de la docente NEGRO TUA, SANDRA de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma.*
- c. *Elevar la presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*



**Acuerdo N° 050-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente REYES TARAZONA, ROBERTO IGNACIO presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente principal REYES TARAZONA, ROBERTO IGNACIO quien obtuvo 76.45 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 6 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría PRINCIPAL del docente REYES TARAZONA, ROBERTO IGNACIO de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

**Acuerdo N° 051-2021**

Vistas las actas de instalación, de cierre y el informe final N° 01-2021- CE-FAU de fecha 31 de marzo del 2021 de calificación del docente VELÁSQUEZ HIDALGO, OSWALDO presentada por la Comisión Evaluadora Externa del proceso de Ratificación docente 2021 de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que contiene la evaluación del docente en mención. Luego de someter a votación la propuesta de ratificación, el Consejo de Facultad acordó:

- a. *Aprobar el informe N° 01-2021-CE-FAU, de fecha 31 de marzo del 2021 de la Comisión Evaluadora Externa de Ratificación Docente 2021, del docente principal VELÁSQUEZ HIDALGO, OSWALDO quien obtuvo 69.70 puntos en la evaluación realizada por la citada Comisión.*
- b. *Proponer por unanimidad, con 6 votos, al Consejo Universitario la RATIFICACIÓN en la categoría PRINCIPAL del docente VELÁSQUEZ HIDALGO, OSWALDO de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de Ratificación Docente de la Universidad Ricardo Palma.*
- c. *Elevar el presente Acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación.*

Siendo las 12.30 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.

**Mtra. Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña**  
Secretaría Académica y  
Secretaría del Consejo de Facultad

**Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama**  
Decano y Presidente  
del Consejo de Facultad